

VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2022-4618 *Información pública de solicitud de autorización para la legalización de obras de reforma de cabaña para uso de vivienda en Corra.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Ángel Pérez Coterillo, para la legalización de obras de reforma de cabaña para uso de vivienda al sitio de Corra, del municipio de Penagos.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 7 de junio de 2022.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2022/4618

CVE-2022-4618